

DIARIO MERCANIL

DE CADIZ,

DEL MARTES 18 DE JULIO DE 1820.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 54', y se oculta á las 7 h. y 6'. Debe señalarse el relox al medio dia verdadero 12 h. 5' 49".

Afecciones Meteorológicas de ayer.

Época del dia	Barómetr.	Ferínón.	Viento.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	29, 9, 72.	73, ° o	SSO.	Claro.
A las 12 del D.	29, 9, 78.	74; 5	O.	id.
A las 6 de la T.	29, 9, 30.	74, ° o	id.	id.

Mareas en esta Bahia.

1.a Alta mar á las 6 h. 39' Mañ. 2.a Alta mar á las 7 h. 4' Noc.
1.a Baja mar á las 12 h. 51' Tard.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Lorenzo García, primer comandante de Aragón.—Parada: España.—Patrullas, Casillas y Baños: Milicia Nacional.—Rondas, Hospital y Previsiones: Valencia.

Escmo. Sr.—El Escmo. Sr. ministro de la Guerra me dice lo que sigue.—El Sr. secretario del Despacho de Hacienda me dice con fecha de 17 del corriente lo que sigue.—Al Sr. tesorero general digo con esta fecha lo que sigue: „Enterrado el Rey de las dudas consultadas por V. E. acerca del abono de sueldos solicitado por los empleados y funcionarios públicos con arreglo al decreto de 19 de Abril último, ha resuelto S. M. que adoptándose por punto general las reglas propuestas por V. E. para asegurar las respectivas liquidaciones, y evitar interpretaciones opuestas al verdadero espíritu de dicho decreto, y á las benéficas intenciones de S. M. al dictarlo, todos aquellos á quienes deban alcanzar sus efectos, ó que se crean comprendidos en el decreto, hagan sus reclamaciones por los Ministerios á que correspondan, y que declarándose por los mismos respectivamente con presencia de los an-

2441 9.M

cedentes que obren en ellos, ó de los que sean necesarios al intento, el derecho y justicia de cada uno, se comunique á este de mi cargo la Real resolucion correspondiente, trasladándose por él para su cumplimiento á esa Tesoreria general, por cuyas oficinas se harán entonces las liquidaciones." — De Real orden lo traslado á V. E. para su inteligencia y gobierno. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de Junio de 1820. — Lo traslado á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla 12 de Julio de 1820. — Juan O'Donojú. — Escmo. Sr. Gobernador militar de Cádiz.

Noticias de Mallorca llegadas á Barcelona por el laud correo S. José, su patron Jaime Llull, y estado demostrativo de los enfermos y muertos en los pueblos contagiados desde el 21 de Junio último hasta el 27 del mismo.

Son Servera.

Muertos. Convalec. Curados. Enfer. Enfer. De grave-
nuevo. existe. dad.

Parte del 21.	17	0	0	6	39	26
Parte del 22.	13	3	3	21	44	27
Parte del 23.	19	3	0	12	37	26
Parte del 24.	19	3	0	12	37	25
Parte del 25.	13	3	3	11	31	21
Parte del 26.	17	0	0	15	29	Casi todos.
Parte del 27.	14	4	2	17	27	Idem.

Artá.

Parte del 21.	23	4	1	51	105	Todos.
Parte del 22.	26	4	4	15	86	Id.
Parte del 23.	31	2	4	38	87	Id.
Parte del 24.	31	2	4	37	86	Id.
Parte del 25.	36	0	4	38	85	Id.
Parte del 26.	19	6	1	34	90	Casi todos.
Parte del 27.	27	9	6	47	95	Idem.

San Lorenzo.

Parte del 21.	0	0	0	2	5	2
Parte del 22.	0	0	0	1	6	2
Parte del 23.	0	0	0	1	6	3
Parte del 24.	0	0	0	0	5	2
Parte del 25.	1	0	0	0	2	2
Parte del 26.	0	0	0	0	2	Casi todos.
Parte del 27.	0	0	0	1	3	Idem.

Cap de Pera.

Parte del 25.	2	0	0	0	3	Todos.
Parte del 26.	2	0	0	0	3	Idem.

Nota.—En el parte del 25 se advierte que el contagio se ha estendido al pequeño pueblo de Capdepera; pero debe advertirse que esta aldea estaba situada dentro del recinto del cordon, y la enfermedad confinada á sola una familia. En todos los demás pueblos de la isla continua disfrutándose de completa salud, y aquellas autoridades multiplican los medios preservativos para que quede reducida esta calamidad dentro de la posición que ciñe el cordon de tropas, las cuales no tienen tampoco la menor novedad en su salud.

Habana 29 de Mayo.

La única novedad que en el dia llama la atención es el arresto del mariscal de campo Renovales, el cual se halla actualmente preso en la comandancia del bergantín Borja. Parece que dicho general había pasado de Nueva-Orleans á esta isla á la cabeza de varios oficiales aventureros, los cuales están tambien presos casi todos, pues hay fundadas sospechas para creer que venían con ánimo de mover aquí la insurrección de la independencia. Lo cierto es que ayer mañana se ha cogido en una casa, sita extramuros de esta ciudad, un gran surtido de armas y de municiones, las cuales se hallan ya depositadas en el parque de Artillería: no se hallaron en dicha casa mas que 4 ó 6 franceses, los cuales también estaban presos.

Gibraltar 15 de Julio.

Tenemos noticias de Buenos-ayres hasta 14 de Mayo próximo pasado; veadas por la fragata americana Cecilia, que fondeó ayer en este puerto. Aquella infeliz ciudad ardia con diarias atroces revoluciones. Sarratea fué depuesto por D. Juan Ramón Balcarce; este sólo duró ocho días, volviendo á su puesto dicho Sarratea, quien últimamente abandonó la ciudad perseguido por el pueblo. Alvear y otros oficiales de su faccion han sido declarados traidores á la Patria, y estos mismos se aproximan á la ciudad con un fuerte ejército, protegidos de los generales Ramirez, de Entre-rios, y Lopez, de Santa Fé. El 14 de Mayo quedaba mandando D. Ildefonso Ramos Mejias, alcalde primero, mientras la Junta electoral no nombraba un gobernador propietario: en esta anarquía había gran desesperación entre los patriotas, y deseaban que llegase la expedición española, como único antídoto á sus males.

Los portugueses adelantaban notablemente en la pacificación de la banda oriental, después que adoptaron el medio contemplativo con los naturales. Fructuoso Rivero se les había pasado con toda su tropa.

Ramirez bajó el Tucuman sin oposición. Nada sabemos del navío Telmo. S. Martin preparaba su expedición para puertos intermedios.

(Carta particular.)

El gobernador de la provincia de Entre-Ríos, y jefe de las fuerzas

zas de ella, al heróico pueblo de Buenos-Ayres.—Ciudadanos: Yo me retiraba penetrado de la mas dulce satisfaccion al seno de la provincia que presido, cuando llegó segunda vez á mis oídos, que los traidores, enemigos de vuestra felicidad y de la libertad de todo el pais, habian vuelto á entronizarse, abusando de vuestra moderacion: y toda la campaña levantada en masa á la voz de los dignos gefes que os habíais constituido, me llamó de nuevo á tomar parte contra tan horroroso atentado de aquella faccion. Ved aquí el motivo que me proporciona hoy el placer de hallarme todavía entre vosotros, y haber sido testigo inmediato y cooperador, aunque en muy poco, á la última memorable jornada de vuestra energía, que si debe cubrir de espanto á los perfidos que interiormente os despedazan para entregaros al amo con quien han tratado vuestra venta, no contribuirá menos á disipar aun las mas remotas esperanzas que sus bajezas hayan inspirado á los tiranos opresores del universo. Iguales peligros me llaman con urgencia á mi destino, y me veo necesitado á dejaros, y separarme del gran pueblo contra los sentimientos de mi corazon. Un enemigo orgulloso intenta ocupar el territorio de Entre Ríos, insolentado por esos mismos fratricidas que quisieran ver sofocado en el continente todo género de libertad. Yo parto á escarnientarlo, y contener por aquella parte los progresos de su ambicion, despues de haber estrechado la union entre unos pueblos hermanos, y cimentar una paz que será eterna á despecho de los promotores de la discordia. Los beneméritos gefes que presiden la administración y defensa de esta provincia estan bien penetrados de estos sentimientos que me animan: y solo resta que cooperando vosotros á que se realicen en toda su extension los saludables efectos que deben producir esta alianza sobre todas las provincias federadas, os apresurareis á darle la estabilidad que demanda contra los esfuerzos que se hacen para impedirla. Hacedlo así ciudadanos: procurad autorizar con libertad y conocimiento á la persona de vuestra mayor confianza para la diputacion á San Lorenzo; y cerrad los oídos á las sugerencias de los inicuos enemigos de la union y de nuestra felicidad. Con estos deseos se despide de vosotros vuestro compatriota.—Buenos-Ayres Marzo 14 de 1820.—Francisco Ramirez.

Cádiz 17 de Julio.—PLAZA DE LA CONSTITUCION.
Han llegado á esta ciudad algunos plegemtares de la Contestacion al esquisto que los Procuradores Sindicos presentaron al Escmo. Ayuntamiento de esta ciudad en 13 de Mayo de este año, por el teniente general D. Manuel Freyre.

CAPITANIA DEL PUERTO 15 de Julio.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce

de ayer á las de hoy. ni credo que el mío sea y otro informe
Bergantín danés Espedición, cap. Juan Nistreep, de Calleri en 22
días, con sal; goleta española Preciosa Malagueña, cap. Juan Ru-
vies, de Santiago de Cuba en 32 días, con azúcar y tabaco; ber-
gantín-goleta francés Ladolfo, cap. Pedro Pruno, de Nantes y Oporto
en 3 días, con piedras de chispa; polaca española el Carmen, cap.
Juan Robert, de Santiago de Cuba en 39 días, con azúcar y cacao,
y dos faiuchos de levante, con vino, aguardiente y papel.

Despachados para salir.—Un lláud para Barcelona; un místico pa-
ra Algeciras; cuatro faiuchos para Ayamonte; un místico para Mo-
zguér; dos id. para Cartaya, y un faiucho para Sanlúcar.

Barcelona 5 de Julio.

El dia 2 entró en este puerto el bergantín Redentor, su capi-
tan Gerónimo Font, procedente de Verafuz, la Habana y Car-
tagena en 112 días, con grana, palo campeche, azúcar y otros
frutos—Igualmente lo verificaron el dia 3 el bergantín S. José (a)
Esperanza, su capitán Luis Kossel, procedente de la Habana en
67 días, con azúcar, zarzaparrilla y palo campeche, y la polaca
Ntra. Sra. del Carmen, su capitán Francisco Doménech, proceidente
del mismo puerto en 60 días, con azúcar.

Málaga 8 de Julio.

El dia 6 entró en este puerto la fragata danesa Perla, su ca-
pitán Hiber Johansen, procedente de la Habana y Gibraltar, con
azúcar, á D. Juan Bautista Viss.

INTENDENCIA

A la Dirección de Hacienda pública digo con esta fecha lo si-
guiente.—»Habiendo dado lugar á equivocaciones de trascendencia
la orden que en 8 de Febrero próximo se comunicó á V. S. Supor-
este Ministerio, en qué se decía, tratando de lo ocurrido en la
Aduana de Santander con el capitán Jobit, que lo residió el buque
francés la Jenny, que no existían relaciones ó convenciones de
comercio con Francia, respecto á que aquél gobierno no observaba de
ellas sino las que le accommodaban, en perjuicio de nuestros intere-
ses nacionales. Ha resuelto el Rey se haga saber á V. S. S. para
que lo comuniquen á las dependencias de su cargo, que dicha
Real orden no altera en manera alguna la fiel observancia de los
tratados que actualmente median con la nación francesa, antes bien
es su voluntad que se entienda por todos, que su Real ánimo es
el de querer constantemente que las convenciones y tratados con
dicha potencia y con todas las demás sean religiosamente guarda-
das y cumplidas, pues así lo exigen la fealdad de nuestro gobierno,
y la firme y nunca alterada decisión de S. M. á mantener por su
parte los convenios. Lo comunico á V. S. de Real orden para su
exactísimo cumplimiento. De Real orden lo tráshado á V. S. para su

cumplimiento y á fin de que lo haga insertar en el Diario de esa plaza. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de Julio de 1820.
—Canga-Argüelles.—Sr. Intendente de Cádiz.—Es copia.—Alonso.

Resumen de los frutos de América que se han internado en esta plaza en el mes de Junio próximo pasado.

Añil libras	9720	Cueros	200
Azúcar arrobas	15465	Estaño libras	9600
Cacao Caracas libras	130271½	Grana dichas	1932
Guayaquil	125085	Lana de vicuña dichas	155
Café dichas	1050	Zarza dichas	299½
Cascarilla dichas	6263	Vainillas	1950

Estracción de vino y aguardiente en dicho mes:			
Vino arrobas	2513		
900 Bristol		9494 Lóndres	
6 Chester		158 Malta	
1275 Dublin		1735 Nueva-Orleans	
17 Génova			
15 Gibraltar		13901 Aguardiente arrobas	
300 Leith			200 Nueva Orleans

2513. Algunos señalan el origen visto no óimo ó sib. 13
100. Lista de los individuos que tienen documentos interesantes que recoger de la secretaría del Gobierno en virtud de esta plaza, no pudiéndoseles remitir por no saberse su paradero.—El subteniente del regimiento de infantería imperial D. Alejandro D. Miguel Hidalgo.—El capitán del regimiento de Extremadura expedicionario D. Diego Forquestra.—El cadete del regimiento de Milicias de caballería de la Habana D. Carlos Franchi.—El soldado del regimiento de Ordenes militares expedicionario Miguel Macias.—El capitán D. Pollicarpio de Montes.—El auditor D. José Toscano y Medina.—El subteniente del regimiento infantería provincial de Puebla en Nueva-España D. Joaquín Córdoba.—D. Ignacio Miguel Argüelles.—El capitán retirado D. Rafael Escrich.—El subteniente de caballería, destinado á Costa-firme, D. Lorenzo Lopez.—El soldado que fué del Depósito de ultramar Juan Pérez.—El teniente coronel comandante veterano de Milicias de Nueva-España D. José Daciembberger.—El sargento retirado ó disperso Francisco Sanchez.—El teniente de las Milicias de Cartagena de Indias D. José Melchor de Prada.

Manifiesto de las causas de la decadencia de la Marina española, y de los medios que conviene adoptar para su mejora y fomento. Se hallará á 2½ rs, en los despachos de Picardo, calle de la Carne, y de Font, calle de S. Francisco,

Precios corrientes en Cádiz el dia 17 de Julio de 1820

Frutos ultramarinos.	q 388	Xalapa, el quintal	, , , , ,	35 á 36
Azucar de la Habana nueva. ar-		Zarza de Hond., arroba ps.	, ,	15 á 16
zoba rpta. , , , 25 y 31 á 28 y 34		De la Costa. , , , , ,		12
Blanca id. sola. , , , 33	36	Comestibles y otros efectos.		
Terciada idem. , , , , ,	27 á 31	Aceite del Reyno, ar. ab. rvn.	52 á 54	
Miltiz de Guatema. lib. rpta.	eo	Acero de Vizcaya ql. ps.	, , , , ,	12 á 13
Flor. , , , , , , , , ,	22 á 24	de Trieste en deposito.	, , , , ,	9 á 10
Sobre. , , , , , , , , ,	18 á 21	de Suecia abordo.	, , , , ,	eo
Corte. , , , , , , , , ,	10 á 16	Arcos de fierro de Holanda, el		
Anil flor de Caracas. , , , , ,	24 á 25	flexe abordo ps.	, , , , ,	00
Sobre. , , , , , , , , ,	19 á 21	de Inglaterra.. , , , , ,		16
Corte. , , , , , , , , ,	10 á 16	Alquitrán de la A.S. b. ab. psfs.	, , , , ,	eo
Anil de la China. , , , , ,	eo	Id. de Suecia. , , , , ,		6
Algodon de varita. ql. ps.	40	Arroz de la Carolina, ql. en tierra. ps.	, , , , ,	eo
el Caracas. , , , , , , , , ,	00	De Italia en deposito.	, , , , ,	60 á 64
Lima. , , , , , , , , ,	32 á 36	Del Reyno, abord. rvn.	, , , , ,	20
Bálsamo del Perú, lib. rpta.	, 21 á 23	Azafran, lib. en tierra ps. fs.	, , , , ,	8
Tolá. , , , , , , , , ,	00	Almendra de Esper, sin casc. ql. ps.	, , , , ,	18
Copal lib. rvn. , , , , ,	84 á 10	De Mallorca en tierra. , , , , ,		15
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 60	Bacalao nuevo de Terranova		
Maracaibo. , , , , , , , , ,	00	abordo, ql. ps. fs. , , , , ,		eo
Guayaquil. , , , , , , , , ,	30 á 32	Brea de Suecia, barril ps. fs.	, , , , ,	89
Gascarilla de Guanuco, lib. rpta.	8 á 14	Canela de Holanda, de 1.a, 2.a y 3.b		
Calisalla. , , , , , , , , ,	7 á 11	3.a, lb. en tierra rpta. , , , , ,		36
Colorada. , , , , , , , , ,	9 á 13	En deposito de 1.a. , , , , ,		29 á 30
Loja. , , , , , , , , ,	14 á 15	De China rvn. , , , , ,		12
Piura rvn. , , , , , , , , ,	6 á 10	Carne de baca salada de la A.S.		
Cartagena, rvn. , , , , , , , , ,	2 á 4	barril ab. ps. fs. , , , , ,		12 á 13
Café, ql. ps. fs. , , , , , , , , ,	26½	De Irlanda. , , , , ,		15 á 16
Carey, libra rvn. , , , , , , , , ,	206 á 216	Chicharos de Holanda 8 ar. ps. , , , , ,		eo
Chapas de astas, mill. ps. fs. ,	26 á 28	Clavos de comer, lb. rvn. , , , , ,		26
Cobre del Perú, el ql. ps. , ,	32 á 33	Canamo de Rusia, ql. ab. ps. , , , , ,		15 á 16
Caracas y Veracruz. , , , , , , , , ,	00	De Italia. , , , , ,		18 á 19
Cueros de E.-A. lib. en t. ctos. 28 á 30		Duelas de Hamburgo, cada		
De la Habana salados. , , , , , , , , ,	eo	1200 ps. fs. , , , , ,		00
De Caraes dulces. , , , , , , , , ,	00	Id. del N. de A. abordo id. , 95 á 100		
Estateño, el quintal ps. , , , , , , , , ,	25 á 26	Fierro planchuela de Vizcaya,		
Grana corriente francesa. , , , , , , , , ,	118 á 120	ql. en tierra ps. , , , , ,		6 á 6½
Id. zacatillos y blancos supers. , , , , , , , , ,	122 á 124	De Inglaterra abordo ps. , , , , ,		44
Giganilla. , , , , , , , , ,	36 á 40	Frijoles del Reyno ar. rvn. , , , , ,		eo
Lana del Vienés lib. rpta. , , , , , , , , ,	00	Id. de Holanda, 8 arrob. ps. , , , , ,		eo
Idem de idem de Lima lib. rpta. 30 á 32		Garbanzos del reyno, f. ps. fs. , , , , ,		6
Idem venida por Buenos-Ayres lib. rvn. , , , , , , , , ,	24 á 26	Harina de ja. S. b. ab. ps. s. , , , , ,		6½
De Guanaco rvn. , , , , , , , , ,	8 á 16	Habas tarragonas. f. ab. rvn. , , , , ,		cabi
Polvo de Grana, arrob. ps. , ,	14 á 18	Masaganas. , , , , ,		eo
Pimienta de Tabasco, lib. ctos. 23 á 24		Cochineras en tierra. , , , , ,		30 á 40
Pimienta fina, libra rvn. , , , , ,	4½	Hoja de lata caja ps. fs. , , , , ,		17 á 18
Palo Campeche, ql. rpta. , , , , ,	16 á 18	Maíz, fanega abordo rvn. , , , , ,		eo
Moralete, ps. , , , , , , , , ,	8 á 9	Licho de Levante. , , , , ,		eo
Brasilete, ps. , , , , , , , , ,	19	Manteca de apreco en cuñetas		
Zueles entidas, lib. ctos. , , ,	24 á 34	Manteca de bacas de Dablin		
Vainillas sup. corrientes é inf. rotas. el mill. ps. , , ,		lib. abordo rvn. , , , , ,		eo
		Watfor, nueva. , , , , ,		6

Carlow, , , , , ,	Paris 74½ p.
de Holanda, , , , , ,	Hamburgo 88½ p.
de Cork, , , , , ,	Amsterdam 97
Francesa nueva, , , ,	Génova 126 dinero.
Queso de Flandes ql. ab. pfs. 10 á 11	Gibraltar 2 á 2½ p. 2 ben.
Dicho plato, , , , , ,	
Tocino, cada barilita ab. pfs. 18	Vales comunes de 600 pesos cada uno.
de Irlanda, , , , , ,	22 eb
Trigo del reino sup. f. t. rv. 48 á 50	42 ½ Sin cambio conocido.
Dicho corriente, , , , , ,	12 ½
De Tangaroa, abordo, 24 á 26	12 ½
De Odessa dor. , , , , ,	id. Premios de Seguros.
De Giusliveri? , , , , ,	Para América. En aband. Feliz.
De Sicilia, , , , , ,	Habana 35 red. á 8½ y 9 p. n. 14 á un prem.
Cebada del reino abordo, 14 á 15 Veracruz con escala en Ila	
Jabón duro de Málaga y Se- villa, ql. en tierra pfs. ,	Habana. , , , , , , , 35 9. 13.
De Mallorca en tierra, ,	Costa-firme. , , , , , , , 35 9. 14.
Blando de Mallorca id. ,	Cartagena. , , , , , , , 35 10. 15.
Caldos. , , , , ,	Honduras. , , , , , , , 35 9. 14.
Aguardiente de 58 p. o, el oveja bar. ab. de 4½ arrob. ps. 19 á 19½ Filipinas. , , , , , , , 40 12. 17.	Lima. , , , , , , , 40 12. 16.
Prueba de aceite, cada bota. 100 á 104 A la costa de Africa y de Id. de Holanda id. , , 74 á 78 alii á la Habana. , , , , , , , 20. 11 á 23	
Id. fánisado id. pfs. , , , , , 74 ½ Para Europa.	
Id. de Mallorca pfs. , , , , , 74 Islas Canarias. , , , , , , , 20 6½ 8½.	
Id. id. en garrafones. , , , , , 30 Galicia y sus costas. , , , , , , , 20 6½ 8½.	
Vino tinto de Cataluña id. ps. , , , , , 38 Asturias y Santander. , , , , , , , 20 7. 11 8½.	
Id. de Valencia id. , , , , , 60 Costas de Vizcaya. , , , , , , , 20 7. 11 9.	
Id. de Málaga id. pfs. , , , , , 48 Cartagena y Alicante. , , , , , , , 1½ á 2½.	
Barril de carga id. pfs. , , , , , 7 Mallorca, Cataluña, Mahon. , , , , , , , 3 á 4.	
Id. dulce. , , , , , pfs. , , , , , 8 En buque español. Ert.	
Papel. Florete sup. de Cata. , , , , , Lisboa y Oporto. , , , , , , , 4. y 16. 2½ 3.	
lana cada resma rvn. 90 á 100 Londres y sus puertos. , , , , , 5. y 16. 3.	
Florete corriente. , , , , , 55 á 75 Hamb. Amsterdam y Ostende. 6. ½ á 4½ 3	
Medio florete. , , , , , 40 á 45 Copenhague, Cronstad &c. 7. 5 á 6.	
Alcoy florete. , , , , , 50 á 55 Isla de la Madera. , , , , , , , 6. 3½ á 4.	
De imprenta. , , , , , 24 á 26 Trieste. , , , , , , , 5. 4 á 4½.	
Medio florete. , , , , , 36 á 38 Génova. , , , , , , , 4½. 2½ á 3.	
De estraiza. , , , , , 10 á 12 Marsella. , , , , , , , 4. 3.	
Cambios. , , , , , Archipielago. , , , , , , , 8. 6.	
Descuentos de pagares 5 á 6 p. o	Cambios en Madrid el 10 de Julio.
Idem de letras 4 á 5 Londres 36½	
Madrid á 90 días fechá 1 p. o perd. Paris 15 9	
Idem certo 1½ á 2 p. o ben. Amsterdam 98½	
Sevilla á 90 días 2½ á 3 P. o perd. Hamburgo 90½	
Idem corto par. á ½ ben. Cádiz 2	
Barcelona á 8 días 1½ á 2 p. o b. pl. Coruña 1½	
en pfs. , , , , , Bilbao 2½	
Idem á 40 días 1 p. o ben. Barcelona á pfs. par. 35	
Bilbao corto moneda española á ben. Vales comunes 6 p. , , , , , , , 3.	
Santander 2½ p. o ben. en mon esp. No consolidados 7½ = Consolid. 21½. 42 82.	
Londres 35 papel. Intereses 8½	
Cádiz : En la imprenta Gadifana de D. Esteban Picardo. Año 1820.	